



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-614448

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-614448 por el que la Vicepresidenta de la Red Argentina del Paisaje doctora arquitecta María Virginia Piñero solicita aval académico para el **"XII ENCUENTRO NACIONAL DE LA RAP" – PAISAJE Y SOCIEDAD,**

Y CONSIDERANDO:

Que la velocidad de transformación de nuestros paisajes cotidianos, dan muestra de las tensiones que se reflejan sobre el territorio a causa de los procesos de ocupación.

Que dicha velocidad impacta sobre la naturaleza y también sobre nuestra vida, provocando conflictos, trayendo exclusión, pobreza, pérdida de bienes culturales y naturales, modificando la valoración que sobre los mismos tenemos.

Que Paisaje fusiona naturaleza y cultura, es un todo y su equilibrio depende de nosotros.

Que esas transformaciones, ponen en riesgo la identidad de nuestros paisajes e incluso alteran nuestro sentido de pertenencia.

Que se plantea la urgente necesidad de consenso en la toma de decisión por parte de toda la sociedad.

Que por ello, la educación, la sensibilización y la toma de conocimiento sobre aquellos temas inherentes a nuestros paisajes son importantes a la hora de planificar y gestionar exitosamente el territorio - paisaje del que somos parte.

Que los objetivos del Encuentro son reflexionar sobre el compromiso, responsabilidad, derechos y obligaciones con el paisaje a partir del análisis de las múltiples dimensiones que lo conforman para interpretar su dinámica y el sentir de la sociedad que lo percibe y lo construye.

Que el Evento cuenta con la participación de invitados/as nacionales e internacionales referentes del paisaje, como también integrantes de la Red Argentina del Paisaje.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y considera de Interés académico la

propuesta presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico al “**XII ENCUENTRO DE LA RED ARGENTINA DEL PAISAJE**” – **PAISAJE Y SOCIEDAD**, desarrollado en Mar del Plata los días 9, 10 y 11 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.